



**Universidad Tecnológica de Jalisco**  
Innovación y Excelencia



**OFICIO UTJ.R.504/2024.**

Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2024.

**Asunto:** Potencial de transferencia de soluciones TIC.

**DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA**

**SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**P R E S E N T E . -**

**ATT' N. MTRO. FROYLÁN LÓPEZ VALENCIA**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Por el presente manifiesto la solicitud de mi representada **Universidad Tecnológica de Jalisco** para su participación en la **convocatoria 2024 ANUIES-TIC**, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior a través del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, esto como elemento que permita distinguir a la UTJ en su contribución al fortalecimiento institucional de TIC, a través del proyecto **"Sistematización de estadías profesionales para el egreso y titulación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Jalisco"** en la categoría de *Innovación de la Gestión mediante las TIC*, el cual cuenta con el objetivo de "Diseñar e implementar una plataforma informática que sistematice los procesos académicos, administrativos y de vinculación de las estadías profesionales como única modalidad de titulación de la Universidad Tecnológica de Jalisco".

Por lo cual, manifiesto la disposición y el potencial de transferencia enfocado al modelo de implementación en Instituciones de Educación Superior e infraestructura tecnológica, el cual está contemplado por su naturaleza en ser transferido a diversas IES en beneficio de su comunidad y con impacto en los sectores de influencia de las Universidades, esto a través de servicios tecnológicos o de transferencia tecnológica que la Universidad Tecnológica de Jalisco establezca con las IES interesadas, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales, mecanismos de colaboración y elementos que se convengan entre las partes interesadas, así como el reconocimiento y titularidad de la propiedad intelectual del proyecto de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Con base a lo anterior, se detalla de acuerdo con el Anexo II del Modelo de Operación la información requerida:

1. Nombre de la solución: *Sistema Ágora: Estadías*
2. Características de la solución:
  - a. *Necesidad:* De acuerdo con las políticas internas derivadas de la certificación ISO 14001:2008 vigente en la identificación de las necesidades, se identificaron las áreas de oportunidad con respecto a la utilización correcta de los recursos significativos definidos por el Sistema de Gestión Ambiental, encontrando un impacto en el uso excesivo de papel, para los controles y reportes de estadía (tesina), como única opción de titulación del Subsistema Tecnológico. En este sentido, la operación de este proceso en papel, generaba impactos negativos en el seguimiento y control de los procesos académicos, tales como: cambios de proyecto, asignación de asesor, empresa o ajustes en los objetivos, produciendo retrasos importantes e impactando en las actividades administrativas que los estudiantes deben realizar para su titulación. Asimismo; el proceso no sistematizado generaba tiempos excesivos en el proceso académico y administrativo de la titulación, además de que no existían controles confiables acerca de la autenticidad de los datos, procesos y validaciones de cada uno de los autores involucrados en el proceso. Además de lo anterior, la impresión de las tesinas generaron un problema de saturación en la biblioteca con base la infraestructura física con la que se cuenta, así como también el impacto en aspectos ambientales en el uso excesivo de tóner, que no era congruente con la política institucional ISO 14001.
  - b. *Funcionalidades:* solicitudes de las empresas, gestión y asignación de proyectos, generación de controles documentales, seguimiento y evaluación del proceso, trazabilidad de desempeño, repositorio de recursos y dictaminación de egresados.

- c. *Características que no se incluyen:* modalidades de titulación distintas a la normatividad de las Universidades Tecnológicas.
- d. *Características para personalización:* seguimiento se procesos de titulación derivado del producto de reportes, informes, tesis, tesinas o memorias.
- e. *Tiempo de implementación:* de 2 a 4 meses para Instituciones de Educación Superior del Subsistema Tecnológico, para la adopción dependerá de las necesidades y gobernanza de la institución.
- f. *Componentes tecnológicos:*

| Componente tecnológico externo              | Tipo de acoplamiento                                         |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Sistema de información de la IES            | Integración de interfaces y módulos                          |
| Base de datos del Sistema de administración | Conexión directa a la base de datos                          |
| Componentes de integración de reportes      | Integración de compatibilidad de versiones entre componentes |

- g. *Características de las IES para la adopción:* servicios tecnológicos o de transferencia tecnológica que la Universidad Tecnológica de Jalisco establezca con las IES interesadas, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales, mecanismos de colaboración y elementos que se convengan entre las partes interesadas, así como el reconocimiento y titularidad de la propiedad intelectual del proyecto de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

### 3. Estado de la propiedad intelectual

| Elemento        | Estado de la propiedad intelectual                                                                                                         |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ahora: Estadías | La UTJ es titular de la propiedad intelectual, el proceso de protección se encuentra en revisión por el Abogado General de la institución. |

### 4. Paquete tecnológico:

| Elemento                                                                  | Estado de la propiedad intelectual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Documentación sobre implementación                                        | Completa, se cuenta con la documentación que identifica los participantes, su contribución y resultados con bases a informes de desempeño, así como la inversión realizada mediante los CFDI correspondiente, considerando además las políticas de acción de contingencias y lineamientos de seguridad institucional de acuerdo con el Sistema de Gestión Integral. |
| Documentación de procesos para la operación.                              | Completa, se cuenta documentado de acuerdo con el P-ADC-08 del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, certificado en la norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2015                                                                                                                                                                                                  |
| Documentación técnica sobre análisis, diseño, desarrollo, pruebas.        | Completa, se cuenta con el expediente, minutas, planes y prototipos de desarrollo del sistema.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Documentación técnica sobre instalación y operación.                      | Completa, se cuenta con el expediente de instalación y operación que integra la totalidad del sistema.                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Documentación de metodología o guías para la implementación del proyecto. | Completa, se cuenta con la documentación de implementación del proyecto y su guía metodología en el expediente del módulo del sistema.                                                                                                                                                                                                                              |
| Ambientes de desarrollo y pruebas.                                        | Completo, se cuenta con la identificación, estandarización y determinación del ambiente del sistema integral de información, por lo que de forma natural de adoptar la solución.                                                                                                                                                                                    |

|                                                                              |                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos y herramientas para atención de incidentes y solución de problemas. | Completo, se cuenta con el sistema de tickets institucional, que atiende, deriva y traza además de la satisfacción del cliente.               |
| Programa de mantenimiento, corrección y actualización.                       | Parcial, se encuentra en desarrollo la actualización del proceso, con base al análisis del nuevo modelo educativo del Subsistema Tecnológico. |

5. *Análisis de competencia:* de acuerdo con la revisión de la literatura realizada, así como el proceso de investigación, no existen en el mercado, para las instituciones que integran la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, herramientas informáticas similares que sustituyan la solución, no así la titulación en donde si existen propuestas, pero ese es un sistema diferente al presentado que inicia una vez que termina el proceso de esta propuesta.
6. *Disposición para transferir la práctica a otras IES:* servicios tecnológicos o de transferencia tecnológica que la Universidad Tecnológica de Jalisco establezca con las IES interesadas, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales, mecanismos de colaboración y elementos que se convengan entre las partes interesadas, así como el reconocimiento y titularidad de la propiedad intelectual del proyecto de la Universidad Tecnológica de Jalisco, generando los mecanismos para que las IES interesadas realicen la inversión con respecto a la cotización pertinente de acuerdo con la personalización y alcance del proyecto para su adaptación, así como el servicio técnico necesario para atender cualquier necesidad, en este sentido el modelo de negocio se encuentra en desarrollo.

Sin otro particular quedo de Ustedes, agradeciéndoles anticipadamente la atención que se sirva prestar al presente.

#### ATENTAMENTE

"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"

**"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,  
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"**

**DR. HÉCTOR PUJOS GONZÁLEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**

Ccp. – **Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila.** – Director de Tecnologías. - UTJ  
Archivo.

|                                                                  |
|------------------------------------------------------------------|
| <b>Elaboró/ Revisó</b>                                           |
| Esmeralda de Jesús Rodríguez Morales<br>Coordinadora de Rectoría |

HPG/HRMB/ejrm\*